**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA A & V SERVICIOS Y SOLUCIONES S. A. AVSERYSOL**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Marzo del año 2017, a las diez horas de la mañana, en la oficina de la Compañía situado en Bellavista mz 10 solar 3, se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía A & V SERVICIOS Y SOLUCIONES S. A. AVSERYSOL los mismos que han sido citados y se encuentran presente GUIRACOCHA VENEGAS GIANCARLO, con 10 Acciones nominativas ordinarias de Un dólar cada una, MENA MOLINA NOEMI JACINTA con 30 Acciones ordinarias nominativas de Un dólar cada una, MUÑOZ CEDEÑO JOSE LUIS con 30 Acciones ordinarias nominativas de Un dólar cada una, PIYASAGUA MACIAS CARLOS ELIAS con 10 Acciones ordinarias nominativas de Un dólar cada una, PIYASAGUA MACIAS JHON con 20 Acciones ordinarias nominativas de Un dólar cada una, para lo cual está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS (800,00) dólares Americanos de conformidad como lo establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

***Primero.- Constatación de Quórum.-*** *El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el* quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **COMPAÑÍA A & V SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A. AVSERYSOL.**

**Segundo.-** Aprobar la designación como comisario de la Empresa en la persona del **CPA IGNACIO BARZOLA CHALEN,** por el periodo de un año.Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta **VICTOR HUGO COLOMA RODRIGUEZ**, y como secretario Ad-hoc la *Sr. LUIS REINOSO BELTRAN, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual* los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año **2016**, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía **VICTOR HUGO COLOMA RODRIGUEZ**, contrate al Comisario de la Empresa **CPA IGNACIO BARZOLA CHALEN** para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

**VICTOR HUGO COLOMA RODRIGUEZ**
**REPRESENTANTE LEGAL**
**C. C. # 0913749149**

**LUIS ALFREDO REINOSO BELTRAN**
**SECRETARIO AD-HOC**